

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Asociación de gremios de Guadalajara y su provincia.

COMISIÓN DIRECTIVA

CIRCULAR

Sr. Director de EL ACCITANO.

Muy señor nuestro y distinguido compañero: La situación por que atraviesa el país, agravada por los proyectos financieros del actual Gobierno, llevados ya á la práctica, hacen imposible la vida económica de todos y amenazan conducirnos al mayor de los cataclismos, cual es la lucha material por la existencia.

Ante las continuas provocaciones de los hombres que rigen los destinos de la desgraciada Nación, hay que oponer una fuerza mayor que contrarreste los efectos ruinosos de su desdichada política, y esta fuerza ha de representarla de un modo formidable la unión de todos los españoles, contribuyentes en mayor ó menor grado al sin número de cargas con que nos agobian.

Guiados por esta idea, que como remota esperanza ha hecho germinar entre nosotros el Directorio de la Unión Nacional, los gremios todos de Guadalajara se han reunido en Asamblea magna, y entre otros acuerdos importantes ha prosperado el de elevar á la Representación del País el Mensaje cuya copia adjunto, protestando de la arbitrariedades de nuestros gobernantes y reclamando su amparo, para evitar la hecatombe que aterra dos preveen todos los españoles.

Como nada más lejos de nuestro ánimo que hacer propaganda de ninguna idea política, no tenemos inconveniente en dirigirnos á V. invocando tan solo el amor patrio, para que secundadas nuestras iniciativas se agrupen y asocien los contribuyentes de ese pueblo, que en inteligencia con los de esta Capital, formen una nutrida masa, representando las fuerzas vivas de las provincias para que todos á una voz protesten enérgicamente de las vejaciones de que son objeto.

Este llamamiento que la Unión Nacional hace á todos los contribuyentes de España ha tenido un feliz resultado, porque identificados plenamente con ellos, todos sabemos que es la tabla de salvación en el naufragio donde todos perecemos.

Si como creemos ese pueblo está dispuesto á prestarnos su valioso concurso en nuestra obra redentora, no tengan inconveniente en acudir á la dirección que ponemos al pie de de esta Circular, seguros que en breve plazo recibirán instrucciones concretas para

la formación de esa Junta y los procedimientos que hayan de seguir conducentes al mayor éxito de nuestra empresa.

Ha llegado el momento de probar que España, aunque herida por todos los infortunios, no es un país muerto; si no lo hacemos ¡qué ejemplo tan bochornoso daremos al mundo entero, los que con una pasividad criminal hemos visto las pérdidas de nuestras colonias y demostramos, persistiendo, en ello que también hemos perdido ese sentimiento ingénito en toda criatura humana, el instinto de conservación!

Guadalajara 1.º Abril de 1900.—Por la Comisión Directiva.—Presidente, Juan de Vega; Vice-Presidente, Juan Gallo; Tesorero, Santiago Gil; Secretario, José Moya.

Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados

Excelentísimo Señor:

Congregadas en este día numerosas representaciones de todos los elementos contributivos de esta Capital han acordado elevar respetuosamente su voz hasta ese Poder legislativo, protestando firme y decididamente contra la malhadada obra económica del actual Gobierno, que llevada á la práctica significa el agotamiento de todas las energías nacionales, la ruina del humilde, la miseria absoluta del obrero.

Las doradas promesas que se nos hicieron al pretender escalar las alturas del Poder, se han trocado, al tomar forma práctica, en odiosos tributos que harán imposible la vida económica, como si ya no fuera bastante haber dejado en apartadas tierras tesoros de riquezas y ríos de preciosa sangre.

En vigor ya la ley de Presupuestos, la obra nefasta de los que rigen los destinos de esta desgraciada nación, se ha consumado.

De hoy más, desde el rico magnate, hasta el humilde menestral, todos han de quedar sujetos al yugo del recargo. Lo que la contribución deje, lo absorberá el consumo; donde el fisco no alcance, llegará la implacable y general carestía.

El intrincado problema financiero del Gobierno imperante, se ha resuelto en menoscabo de las clases mas necesitadas de nuestra patria.

Con los nuevos Presupuestos se inaugurará una era de verdaderas desdichas para el país productor.

Ya no se acabará nunca el ensangrentado camino que ibamos recorriendo con la cruz acuestas de insoportables tributos.

Lo que antes era penoso, pero soportable, en adelante será moral y materialmente imposible.

Cuantos hombres de escuela de todos los partidos han desfilado por el campo de la política española en el último cuarto de siglo, han conseguido privar á la patria de Colón y de Isabel la Católica de su extensión colonial, y no satisfechos con desventuras tantas, vienen hoy con los nuevos presupuestos á colocar el Inri en la frente del industrioso menestral y del laborioso productor.

Por eso elevamos humildemente nuestra voz á la Representación Nacional, no ya en son de protesta sino en demanda de justicia.

No nos levantamos á impulsos de estos ó esotros ideales políticos, que por desgracia para todos, no los tenemos; tal es el ateísmo que las desventuras de nuestro país han infiltrado en nuestro ser; no defendemos si quiera el bienestar de nuestras familias, defendemos sí, el pan de nuestros hijos, que por la pendiente de perdición en que resbalamos tememos nos sea también arrebatado y si esto ocurre ¡que Dios tenga piedad de todos! Teman los gobernantes, tema todo lo constituido esa chispa invisible que determina los grandes acontecimientos; esa chispa que en Aranjuez supo humillar la soberbia de un privado y contrarrestar su poder omnímodo, árbitro entonces de nuestros destinos; la misma chispa que en Cádiz tuvo intensidad bastante para derribar una monarquía secular; y vosotros los que ostentais la representación del país, temed también la execración y el anatema de las generaciones futuras, porque con vuestra complacencia habreis contribuido á escribir la historia de nuestros tiempos, en una página manchada con sangre y lodo.

¡Que Dios os ilumine y toque vuestros corazones, si es aún tiempo!

Guadalajara 3 de Abril 1900.

(Es copia del original que se ha entregado en Madrid y que va firmado por innumerables personas).

LAS CONFERENCIAS
de San Vicente de Paul.

Con vida y con alientos empezaron á funcionar tanto la conferencia de señoras como la de caballeros, y así continuaron durante algún tiempo, repartiendo dones y socorros á manos llenas, en términos tales, que los pobres de la ciudad han pasado el invierno vestidos y alimentados bendiciendo una y mil veces á las personas que han enjugado sus lágrimas y acudido á su desvalimiento, tapándole sus necesidades, y además atendiendo á la salud de sus almas, pues que han procurado hacer que se unan en matrimonio los que vivían en barragania y que acudieran á la celestial mesa aquellos que no recordaban ya los años transcurridos sin que hubieran recibido el Sacramento de la penitencia.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—*Si por no creer en la justicia no se creyera en Dios, ¿cuántos ateos habría en este mundo?*—R.

FERROCARRIL.—Para facilitar la concurrencia de viajeros á Madrid con motivo de la Romería de San Isidro, corridas de toros y otras diversiones que tendrán lugar en el próximo mes de Mayo, las Compañías del Sur de España y de M. Z. A. establecen un servicio especial con billete de ida y vuelta á precios reducidos, en 1.ª 2.ª y 3.ª clase desde Almería, Górgal, Guadix y Jódar, pudiendo utilizarse indistintamente los correos y mixtos. Otro día daremos detalles completos de esta combinación.

PEREGRINACIÓN.—A 162 accienden en España los romeros inscriptos para ir á visitar á Roma y al Papa.

MANIFIESTO.—El Gobierno no ha considerado penable el del partido *Unión Nacional*.

CONGRESO.—Acaba de celebrarse en la ciudad de Montpellier (Francia) el mutualista que convocó el partido socialista. El mutualismo ó mutualidad es una de las fórmulas más interesantes y más prácticas del socialismo, por esto interesa á todas las clases de la sociedad, y no únicamente á la clase obrera y necesitada que busca esa forma de la solidaridad á fin de hacer frente á las necesidades materiales, durante los momentos críticos y las circunstancias graves de la vida.

En el Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo DE SANTANDER

Es á la piadosa Orden de Siervas de María, Ministras de los enfermos, á quien le ha cabido la alta honra de encargarse de la dirección y administración del notable y tan acreditado *Sanatorio Quirúrgico*, que el Dr. Madrazo posee en Santander.

El número creciente de las operaciones que se vienen practicando en aquel Sanatorio, ha hecho necesaria, para el mejor servicio de los enfermos, la labor de diez hermanas perfectamente educadas en tan alto y caritativo ministerio.

Prende el Dr. Madrazo, á la vez que utilizar los buenos oficios de esta magnífica Orden en obsequio del paciente, crear, para la mejor enseñanza de la enfermera destinada á Cirujía, una escuela dentro de la misma Orden, en donde las hermanas que reúnan aptitudes aprendan, en el diario ejercicio, las grandes ventajas de los métodos hoy en práctica, para el buen resultado de las operaciones. Métodos que resultan hoy deficientes por la falta de enseñanza del personal subalterno.

Las dos mil operaciones que ya se han practicado en dicho Sanatorio, denotan el movimiento quirúrgico que en él se realiza, y el ambiente práctico en que dichas hermanas han de recibir su enseñanza.

Los precios por estancia cinco, diez y veinte pesetas, en relación con el «comfort» que exija el enfermo, así como los precios convencionales, relativamente exigüos, de las operaciones, ponen este Sanatorio á la altura de todas las fortunas, y le dan un carácter económico en donde caben todas las clases de la sociedad.

COMPAÑERO.—Nuestro estimado y valiente colega *El Demócrata*, que se publica en Ciudadela (Islas Baleares) ha desaparecido del estadio de la prensa, por haber terminado la misión que se propuso. Sentimos en el alma que enmudezca tan cariñoso compañero, y le rogamos nos remita el nuevo periódico que anuncia sustituirá al que acaba de morir.

INJUSTICIA.—En Valladolid se ha dado el grande escándalo con motivo de las oposiciones para cubrir las plazas de maestras, teniendo que intervenir notario para levantar acta de las irregularidades cometidas por los sujetos que componían el tribunal. Créese que se agudizarán las oposiciones.

En todas partes cuecen habas, injusticias por todas partes ¡que lastima que los hombres que llegan á representar la justicia, por recomendaciones bastardas cubran con un hipócrita manto el cuerpo de la noble matrona que representa la Ley...!

ESTUDIANTES.—Durante todo el mes actual han de satisfacer los derechos académicos los alumnos matriculados en la enseñanza oficial. Se pagarán iguales derechos que el año anterior, pero en virtud de la nueva ley de presupuestos no se abonará el recargo del 20 por 100 que antes se satisfacía.

Comisión.

Al establecimiento de los señores Vicente y José Falcó, situado en la Plaza de la Constitución de esta Ciudad, se le ha conferido la comisión de efectos de legítima plata Meneses, como son, cubiertos, bandejas, candelabros, licoreras, cálices y cuantos efectos sean necesarios tanto para casas particulares como para el uso de templos, advirtiéndose que las ventas se verifican por encargo de las personas que lo necesiten, poniéndoles de manifiesto el gran catálogo que para tal objeto se les ha remitido por la casa constructora; vendiéndose todos los efectos que reseña dicho catálogo á los mismos precios que en él se expresan, para lo cual, los señores Falcó lo pondrán también de manifiesto á todos los clientes que se sirvan encargar algún objeto.

Las ventas son al contado.

PROYECTO.—El ministro de la Gobernación ha confirmado que es probable que en el mes actual quede ultimado el de reforma del cuerpo de vigilancia y seguridad, reformas que afectará también á la policía judicial y á la municipal. Solicitará autorización del consejo de ministros para modificar las plantillas, ajustándolas á los nuevos presupuestos. Esta reforma se extenderá á toda España; en Madrid y probablemente en varias capitales de la provincia se crearán prefecturas. Para la reforma de la policía judicial se pondrán de acuerdo los Ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Esto que enorgullecer y alentar ha debido á las señoras é individuos de las conferecias, ha producido á lo que tenemos entendido efecto enteramente contrario, por que los primeros bríos se han amortiguado, el entusiasmo se ha enfriado, y el valor cristiano lejos de aumentarla retrogradado en términos tales que parece que las filas de los caritativos batallones van disminuyendo notablemente retirándose por docenas los soldados de la Caridad, hija predilecta de Dios que todo lo dá, y que quiere y manda imperiosamente que aquel que lo recibe guarde una parte para los que han necesidades, infortunios y enfermedades sus hermanos en Jesucristo, sus semejantes ante la naturaleza, y sus conciudadanos ante el derecho social.

Lástima, pero lástima grande es esa deserción iniciada que de seguirse dejará en cuadro las conferencias cuya vida será difícil primero, después anémica y por conclusión imposible, dejando en el mayor desamparo á las familias mas necesitadas, que bendicen nuestra religión sacrosanta, y á las instituciones piadosas que le proporcionan socorros corporales y espirituales.

Es cierto que en Guadix hay Caridad particular pero ellono es suficiente: es preciso para subvenir á las necesidades del prójimo que el obolo personal que puede alcanzar poco, se una á los demás, y haciendo una cantidad mayor, esta es de mayor entidad para quitar hambre y miseria, viniendo á ser la providencia de los menesterosos.

De aquí que sea indispensable cese la dispersión, que los que se retiraron vuelvan á ocupar el puesto de honor que les corresponde en las conferencias, y que todos de común acuerdo abrazando como suya la obra de caridad continúen la emprendida senda sin distinciones y sin reservas mentales, comprendiendo que la creatura que practica la caridad y que á ella rinde párias y vasallaje presta, cumple una de las mas sagradas misiones que tiene sobre sí el ser racional, contribuye al bienestar de sus semejantes y deposita méritos y servicios en el arca de las virtudes, servicios y méritos que el Hacedor Supremo se encarga de recompensar dando ciento por uno y concediendo mas tarde una vida feliz que jamás tendrá término.

De esperar es que las conferencias vuelvan á ser lo que fueron; esto es, que no solo se les unan los valiosísimos elementos que se han ausentado momentáneamente, sino que ingresen en ellas aquellas personas que han permanecido indiferentes esperando sin duda conocer su manera de ser y su virtualidad para decidirse á prestarles su apoyo y valimiento.

Las pérdidas inglesas

Un periódico inglés del Cabo establece la estadística de las pérdidas inglesas desde el principio de la guerra del Transvaal hasta los sucesos que precedieron á la capitulación de Cronje.

Entonces habia:

Prisioneros	3000
Muertos de enfermedad	4000
Muertos en la guerra	14.450
Muertos por accidentes	100
Heridos	43.350
Total	64.900

Si á estas cifras se añaden las pérdidas sufridas por los ingleses en Koodoesrand y á orillas de la Tugela que segun sus propios informes fueron muy considerables, se ve cuanta razón tenia el presidente Kruger al calcular las vidas que dicha guerra iba á costar.

Totalizando los resultados hasta ahora conocidos se llega á la espantosa cifra de 70.000 para representar las pérdidas inglesas.

A. SAISSY.

Desprez Pere & Filss.

Casa importante en
SEMILLAS DE REMOLACHAS.

Para precios y pedidos
á su representante
J. ROMERO MOLINERO.

12, Real 12,
ALMERÍA.

ADVERTENCIA.—A todos aquellos amigos que nos honran con sus producciones les rogamos que no lleven al mal el retardo que advertirán en la publicación de ellas; son tantos los compromisos anteriores que tenemos que ir dándolas cabida según el número de órden; es decir, según el lugar que ocupan en el escalafón de nuestros apuntes.

CAMPO.—La distinguida familia del Sr. D. Felipe Sanchez Juárez, se ha ausentado por unos días de esta ciudad, al objeto de pasar una corta temporada en la bonita hacienda que poseen cerca del pueblo de Exfiliana.

REDACTOR.—Ha llegado á Granada don Aureliano del Castillo con el objeto de continuar sus estudios en aquella Universidad.

CONTRIBUCIONES.—La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado el actual mes de Mayo para el pago de la contribución rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo y accidental, correspondiente al segundo trimestre de 1900, tanto en Granada como en los pueblos de la provincia; y, del 1 al 10 de Junio, como plazo voluntario para hacerla efectiva en el domicilio del recaudador.

GLICEROPHOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente
DE

Sanchez Ortiz

El mejor tónico unido al
aperitivo más energético.

Insustituible en todos
aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, pérdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3, Calle de la Botica, 3.

GUADIX.

LABRABORES.—La importante *Revista vinícola y de Agricultura* de Zaragoza da la voz de alerta á los agricultores sobre las múltiples sociedades de seguros de cosechas que no cumplen sus compromisos cuando llega la ocasión y cita la titulada *Austria Hungría* como una de ellas. Aconseja á los labradores que no se fíen de ninguna.

EVA.—No faltan entre los sabios quienes pretenden que el nombre de la primera madre del género humano, está derivado de una palabra que significa *hablar* y que á la primera mujer se le dió esta denominación, porque poco tiempo después de la creación del mundo, cayeron del cielo doce castos llenos de palabras, de los cuales ella cogió nueve, mientras su marido se apoderaba de los tres restantes.

DATO.—Este ministro se propone modificar las leyes provinciales y municipales por decretos, aumentando las facultades que hoy gozan dichas corporaciones. Por lo cual en el consejo del día 25 de Abril presentó á sus compañeros el decreto descentralizador que se refiere á las subastas que no lleguen á 25.000 pesetas.

CIRCULAR.—En la publicada en la *Gaceta*, que el Ministro de Gracia y Justicia dirige á la Magistratura, aconseja justicia en los fallos y rapidez en el juicio.

¿Habrá quien no sepa leer y entender lo que dice?

CRUZ.—La del Veleta pronto será un hecho. Por el arzobispo de Granada han sido convocados á una nueva reunión, en el palacio arzobispal todos los individuos que constituyen la Junta de propaganda de tan hermoso monumento. Dios quiera que pronto se lleve á feliz término tan digno como elevado pensamiento.

GÉRGAL.—Ya está reunida esta importante población con el ferrocarril Linares-Almería; pues pasados que sean unos cuantos días se abrirá al servicio público la vía férrea á la estación que lleva su nombre.

FERROCARRIL.—Uno de via e trecha se construirá desde la Estación de Quesada en la línea de Linares á Almería, á Pozo Alción, para lo cual comenzarán los trabajos en grande escala en este mes.

FERIA.—Para la próxima de Almería, la Compañía del Sur de España gestionará con las demás compañías ferroviarias una combinación de billetes de ida y vuelta, á precios reducidos.

CÉDULAS.—Las personas que no se hubieren provisto de las personales y las que las posean de clase inferior á la debida; pueden adquirirlas ó cambiarlas sin recargo de penalidad, en virtud de los beneficios que concede el art. 15 de la vigente ley de presupuestos.

Correspondencia.

Sr. Presidente de la Asociación de Gremios.—*Guadalajara.*—Hemos recibido la CIRCULAR que ha publicado, secundando los deseos del Directorio de la Unión Nacional, la asociación de Gremios de esa provincia, y haremos cuantos esfuerzos podamos en beneficio de tan nobles cuanto elevadas ideas. También es en nuestro poder la exposición que ha elevado al Excmo. Sr. Presidente de las Cortes, la que hoy publicamos en nuestro semanario como documento digno de las personas que lo firman, no en son de protesta contra los actos financieros del actual Gobierno, sino en demanda de Justicia.

Excmo. Sra. D^a María de los Dolores Cid de la Cerda.—*Tarragona.*—Recibido su encargo con la nota de su precio, y según sus instrucciones queda renovado su abonado por lo que resta del año actual y todo el próximo venidero de 1901. No haga caso de los pocos céntimos que faltan para su completo. Gracias por su exactitud, quedando nosotros á la recíproca si algo se le ofrece en este rincón de la alta Andalucía.

Mad. A. Gueyhard.—*Eyymet* (Francia).—Queda anotada en el libro de nuestros abonados como suscriptora vitalicia á EL ACCITANO, ó sea por todo el

tiempo que dure la publicación de este semanario, según nota que nos dejó su esposo, de grata memoria para todos aquellos que tuvieron el gusto de tratarle.

Sr. D. A. del C. y B.—Granada.—Nuestro negocio judicial está como Quevedo; haga algunas gestiones con las elevadas personas que sabe para ver si por este medio podemos volver la vida á estas desgraciadas cuanto malas hojas de papel se llamo, condenados á la pena del ostracismo va para más de tres años.

Sr. D. Saturnino Segura.—*Génova* (Italia).—Inmediatamente será complacido sin necesidad de la letra que nos anuncia en la suya; puede remitirla cuando tenga ocasión y le sea conveniente, asegurándole que es dueño de disponer de nosotros para todo aquello en que podamos complacerle. A su señora y bellísimas hijas un recuerdo cariñoso del que nunca olvidará las literarias reuniones que celebrábamos en su casa de Madrid en el invierno de 1891. Cuando me escriba otra vez tenga la bondad de decirnos en donde se encuentra Adolfo, su hijo mayor; pues que remos remitirle EL ACCITANO.

Gerente del Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo.—*Santander.*—Como verá en este número de EL ACCITANO, ha quedado complacido en lo que solicita en su carta fecha 24 abril próximo pasado. El importe del anuncio puede leerlo en las bases que publicamos siempre en la tercera plana para el cobro de anuncios y suscripciones; de consiguiente, no habiéndonos dicho mas que se imprima en la sección de noticias; vá entre ellas en la segunda plana y nuestra tarifa marca 75 céntimos de peseta por línea. Tenga la bondad de contestarnos y decirnos si se publica en más números, pues su repetición será ya solo de 10 céntimos línea.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE
INTERESES GENERALES.

Oficinas Villa Alegre, 4.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año. Ptas. 10'00

En toda España. » 10'00

Extranjero. » 12'50

Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.

Anuncios 1.^a plana, peseta línea; 2.^a 75 céntimos de peseta; 3.^a 50 céntimos; 4.^a 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS Y ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana 50 ptas.

Id. de dos columnas 30 »

Id. de una 15 »

En segunda plana.

Cuadro á tres columnas 40 »

Id. á dos 30 »

Id. á una 10 »

En tercera plana.

Cuadro á tres columnas 30 »

Id. á dos 15 »

Id. á una 8 »

En cuarta plana.

Cuadro á tres columnas 20 »

Id. á dos 10 »

Id. á una 5 »

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de . . .	13'25" á 13'50 ptas
Cebada	» de . . .	07'50 á 08'00 »
Centeno	» de . . .	07'50 á 08'00 »
Habas	» de . . .	10'50 á 11'00 »
Maiz	» de . . .	10'00 á 10'50 »
Garbanzos	» de . . .	15'00 á 30'00 »
Judías	» de . . .	16'50 á 17'50 »
Lentejas	» de . . .	00'00 á 00'00 »
Aceite	arroba, de . . .	09'50 á 10'00 »
Cañamo	» de . . .	11'50 á 12'50 »
Patatas	quintal, de . . .	04'25 á 05'00 »

EL CORRECTOR,

JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

Pregunta.

¿Quién fué la esposa del rey de Egipto Tolomeo III Evergetes, y qué particularidad cuenta de ella la historia?

Contestación.

Se llamaba Berenice, y cuando su esposo partió para una expedición á Siria, hizo voto de consagrar su abundante y magnífica cabellera si volvía sin accidente. Viéndole de regreso sano y salvo, y cubierto de gloria, cumplió su promesa haciéndosela cortar, y enviándola al templo que Tolomeo Filadelfo había hecho construir en honra de su esposa Arsinoe, sobre el promontorio Zefirión en Chipre. Habiéndose perdido los cabellos algún tiempo después, un célebre matemático de Alejandria llamado Círon, imaginó decir por lisonja, que habían sido trasladados al cielo, y señaló siete estrellas cerca la cola del león, que hasta entonces no habían formado parte de ninguna constelación, y dijo que era la cabellera de Berenice. Adoptando otros astrónomos esta ficción ha continuado esta constelación llamándose la Cabellera de Berenice. Tenemos sobre esto un poema de Cátulo, traducción del griego.

H. y G de la T.—R.

Organización escolar de los boers

En este momento, en que el mundo entero tiene puesta su atención en las heroicas naciones boers del Africa del Sur, vamos á dar á nuestros lectores alguna idea de la organización escolar de estos países. No hay que decir que esta organización es aún rudimentaria, y que las razones principales que se oponen á su desenvolvimiento radican en que es su población relativamente mínima en un territorio muy vasto.

El gobierno de Transvaal ha hecho en estos últimos años grandes esfuerzos en pro de la enseñanza nacional. Es dignamente secundado en esta parte por la autoridad religiosa, pues según uno de los síndicos aprobados por los pastores protestantes del país, se exigé formalmente que cada *confermando*,

además de entender la Biblia y el Catecismo, ha de saber leer y escribir su nombre. Esta sencilla prescripción ha hecho que se generalice pronto la instrucción primaria y que sean muy pocos en la actualidad los jóvenes de ambos sexos de diez y ocho á veinte años, que no sepan por lo menos leer ni escribir.

Los boers no exigen de los niños una grande suma de conocimientos. En éstos buscan ante todo la utilidad y aplicaciones á los usos comunes de la vida. Más que á saber decir, atienden á que se sepa obrar, y en este concepto han prescindido del carácter intelectualista de nuestra enseñanza primaria, para hacerla entre sus jóvenes escolares eminentemente práctica.

Raras son las familias acomodadas de los boers que envían sus hijos á las escuelas públicas. Por poco que lo permita su condición prefieren para sus hijos la enseñanza doméstica. Esta depende de las circunstancias del país, de las condiciones del trabajo; del género de vida y de que los Maestros, de origen holandés, no inspiran la suficiente confianza. Hay, sin embargo, colegios de carácter particular y de comunidades católicas, que se ven muy concurridos. Es también muy común la creencia de que una instrucción de tres á seis meses bien aprovechados, es suficiente; la enseñanza por más tiempo haría á los jóvenes aficionados á las letras, y esta afición, es origen de no pocos vicios.

Los Maestros al servicio de los boers, que en su mayor parte son holandeses ó alemanes, además de la manutención, alojamiento y limpieza, ganan sobre 150 francos mensuales. Si los niños de las familias venidos asisten á sus lecciones, suelen pagarles de 12 á 15 francos mensuales por alumno. Estos convecinos son muy frecuentes; pero no lo es menos el que el Maestro enseñe á los niños de varias familias situadas á gran distancia una de otras, por lo que todo Maestro dispone de su caballo de silla.

Los días de clase en la semana no son más que cinco, y cinco las horas escolares del día. El Maestro es visitado y consultado constantemente por los boers campesinos, ya para obtener de él algún consejo ó enseñanza, ya para escribir una carta ó salvoconducto. Los sábados y domingos son días festivos.

El estado libre de Orange ha establecido en estos últimos años un buen número de escuelas volantes. En el momento en que se reúnen más de diez niños para ser educados, el Estado envía temporalmente un Maestro con dotación de 250 francos mensuales, además de recibir 5 ó 6 francos de retribución por cada alumno.

La instrucción es obligatoria: el gobierno publi-

ca los libros escolares, que adquieren por su precio los hijos de familias pudientes y reciben gratis los niños pobres. El Estado tiene establecida la venta de libros en diferentes puntos, siendo del mismo coste en los confines de Suaziland y Zoutpansber, que en el mismo Bloemfontein. El Maestro suministra á los niños; mediante una subvención, los libros, papel, tinta y pluma que pueden necesitar. Esta subvención suele ser de 12 francos mensuales por cada alumno.

En cuanto al programa escolar, comprende lectura, escritura, cálculo, canto ritual y estudio de la Biblia; en las escuelas de las ciudades se agregan la gramática, historia nacional y geografía, y en las clases superiores la lengua inglesa. Cada distrito posee un consejo escolar, compuesto de tres ó cuatro miembros, que está encargado de visitar una vez por trimestre todas las escuelas del distrito. Una vez al año, el inspector procede al examen de los niños de cada escuela.

AGRICULTURA.

A creer lo que asegura un viticultor francés, en carta publicada en un periódico de Burdeos, se ha encontrado remedio absoluto para destruir la filoxera:

Trátase del hollín de las chimeneas, que mata la filoxera con la rapidez del rayo á la par que proporciona al viñedo una fuerza de vegetación extraordinaria. Para salvar las viñas contaminadas y restituirles el vigor perdido, basta enterrar durante el invierno al pie de cada planta, un kilo poco más ó menos de esta substancia.

El hollín obra como insecticida, y es á la vez un abono de primer orden y se espera, después de los ensayos que se han hecho, que en la primavera próxima, gracias á este sistema, sea una verdad la reconstitución del viñedo francés, atacado de tan terrible azote.

Recomendamos á nuestros viticultores este nuevo procedimiento, ya que tenemos la desgracia de que muchos viñedos de nuestra provincia hayan sido atacados por huésped tan terrible.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

Pregunta.

¿Cómo fueron hallados los libros de Homero?

NOTA.—Se esperan las contestaciones hasta el día 25 del corriente, para publicarlas en el primer domingo de Junio.

Guadix.—Imp. de El Accitano en arrend.

Remedio para aprovechar el tiempo.

Si quereis regular perfectamente vuestras operaciones dirigiros á la RELOJERIA ACCITANA; encontrareis tanto en sus relojes nuevos como en las composturas una precisión increíble, á precios sumamente baratos.

Se hacen además composturas en objetos de plata y oro.

Se pavonan relojes á 3 pesetas.

RELOJERIA ACCITANA.—Plaza de la Constitución.—Guadix.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.